

1798

Real Colección
de San Carlos }

Observación sobre la de-
claración hecha, leída por el Sr. D. Juan
de los Rios, y censurada por el Sr. D. Francisco Sarracín

{ 9. y 12. de Julio



87-4-A = no 4
340 y 341

no. 30.

1775
Dear Madam
I have the honor to receive
your kind letter of the 10th
inst. and am glad to hear
that you are well and
hope you will continue
so for some time.

I am very much obliged
to you for the trouble
you have taken in
writing to me and
for the pains you
take in reading
my letters. I am
very much obliged
to you for the
trouble you have
taken in writing
to me and for
the pains you
take in reading
my letters.



✓

Dr. Josef Ribes. 1794. Julio 9.

~~N.º 177~~

347

Discurso sobre la Necesidad de los Insectos.

N.º 340

87-4-A = n.º 4

11
12

Dr. [unclear] [unclear] [unclear]

[unclear] [unclear] [unclear] [unclear]

13

[unclear] [unclear] [unclear]



Sobre la Necrosis ~~del hueso~~

En el día 27 de octubre de 1796 leí la censura q^e hice á una observacion remitida de Talavera de la Reyna por D^o Eugenio Guzman y Sanchez Cirujano, de una necrosis que padecia un Niño de 3 á 6 años en una gran porcion de la tibia; la que se regeneró antes de la separacion del recubrimiento, y que quitándose á beneficio del arte, curó felicemente. En la censura intenté probar con varias razones fundadas en conocimientos practicos, que la reparacion de los huesos mortificados era obra de la naturaleza, y que solo estaba de parte del Cirujano quitar los estorbos que impedian su libre proceder. A este fin dije siguiendo las ideas de Hunter Weidman y Comstock q^e la reparacion de la necrosis ó el tubo q^e se repara en su alrededor depende de la absorcion de la parte sana del hueso, cuya obra

sigue sin interrupcion tanto en el estado sano como en el enfermo; y q. por lo mismo, los pezoncillos carnosos q. van creciendo producido por el derrame de la linfa nutritiva del hueso, y q. con el tiempo adquieren una durera tersura, no son causa de dicha reparacion o espoliacion.

Dize siguiendo las maximas de los citados Autores q. la regeneracion de los huesos se hace de la linfa condensada, pero que necesita lugar idoneo p. convertirse en hueso, q. de lo contrario se derramaria en el tejido celular, cuyo derramen podria ser morboso. Que alguna vez el periostio sirve como de molde a este derrame, y que las mas veces lo hace el hueso malo; de manera q. ha sido preciso trepanar el hueso malo p. sacar el mortificado q. estaba en su interior.

De esta doctrina inferi q. las tentativas impertinentes, las operaciones dolorosas, y los remedios q. llaman espoliativos, las mas veces

fomentan la necrosis, y se oponen á la
regeneracion de los huesos; al paso q. las
curaciones suaves y raras, ó tal vez el total
abandono de los enfermos podría conducirnos
á una feliz curacion. Yo no intento per-
suadir q. los enfermos deban abandonarse,
q.º no tendré reparo en ^{asegurar} q. la cirugía o-
fensiva ha hecho parecer á una multitud de
enfermos que padecian necrosis, los quales
abandonados á su suerte tal vez habrian
curado.

Entonces intenté confirmar con observacio-
nes estranas estas maximas establecidas, q.
deben su origen á los descubrimientos de
dichos autores, y de las quales sacamos una
multitud de teorías de mucha consideracion:
lo q. voy á verificar agora con algunas ob-
servaciones propias, con las quales intento per-
suadir como dije antes, q. las maniobras, tis-
turas, trepanos, &c. rara vez desvan de ser per-
niciosos; al paso q. el Cirujano debe procurar
la destruccion de las affecciones morbosas, y

del sistema, ó ya de la parte: Deducien-
dose de esto con evidencia la necesidad
de reunirse en un mismo lugar todos los
conocimientos de la ciencia médica.

Manuel Cano de edad de 33 años en-
tró á la enfermería del Colegio en el día
4 de enero del año 1792 con un flegmon
en el carrillo izquierdo, de resultas de ha-
berle sacado una muela, y habersete ro-
to otras en su corona. Se le aplicaron ca-
taglismas y enjuagatorios emolientes; y
á pocos dias terminó por supuración. Se a-
brió el absceso á lanceta por la parte este-
rior, y tambien espontaneamente por la bo-
ca; y á pesar de la mucha cantidad de pus q.
se sacó, no disminuyó el tumor. A este a-
compañaban unos dolores muy fuertes en
el borde alveolar, por cuyo motivo se le as-
tensaron algunos rayones cariados, á cuyo be-
neficio se le repararon algunos pedacitos del
alveolo. Asi continuó hasta el día 7 de Mar-
zo; y á los 30 dias de haber entrado á la sala

se le extrajo sin violencia una porci-
on de hueso q. era la rama ó estremi-
dad de la mandibula inferior, y compre-
hendia desde el angulo hasta las apofises
escluidas. Sabieron despues algunos hues-
recitos; y en su sin q. se notase deforma-
cion alguna en la parte, y con indicios de
hueso reparado la perdida del hueso.

Poco tardó el arte para la reparacion de
la pieza mortificada, y por lo mismo se de-
bió todo á los esfuerzos de la naturaleza.
Probablemente el caso no habria sido tan
feliz si se hubiese tratado con maniobras
dolorosas.

Hace pocos dias q. salió de la enferme-
ria un muchacho de 13 á 14 años curado
de una inchazon gangrenosa en el pie de-
recho, de resultas de una grande con-
sion en el calcaneo. Al principio estaba
el sujeto debil y calenturiento: á beneficio
del plan antiseptico se mejoró el estado
de su constitucion; y las ulceras q. siguió,

con á la incharon tomaron mejor aspec-
to á beneficio de los topicos antisepticos.
Por. La enfermedad duró muchos me-
ses, mas á proporción q. el sistema fue
vigorizandose, se notó q. vacilaba una
gran porción del calcaneo; y desques de
algun tiempo se reparó espontaneamente,
sin auxilio de tinturas espirituosas, ni
otros medios q. algunos praticos aconse-
jan en semejantes ocasiones. Prueba es-
ta observacion q. el verdadero esfolia-
tivo de la caries fue el regimen anti-
septico, con el qual pudo la naturaleza
verificar la obra de la esfoliacion.

Desques de 4 dias de haber nacido una
Niña se le notó un bultito en el bra-
zo izquierdo, junto á la articulacion del
codo, en la que apenas se notaba movimi-
ento. El facultativo q. la vio entonces di-
xo q. era una dislocacion; por lo que qui-
so reponer las partes p. lo q. empleó gran-
des esfuerzos, en tabilito desp. la parte, man-

de se le fomentase de quando en quando
con aguardiente, advirtiendole q. el vendaje
se no debia quitarse hasta los 20 dias.
Al dia siguiente viendo q. la mano esta-
ba muy inchada se quitó el vendaje, y
notó q. el tumor habia aumentado sen-
siblemente; q. cuyo motivo aplicó á la par-
te varias medicinas, diciendo no saber si
era fractura ó dislocacion. ^{Se} [?] Determinó
llamar á otro facultativo, quien ^{dijo} ^{algunos}
q. el mal no era ni uno ni otro, pero sin
^{dar nombre á} ~~decidir~~ la enfermedad. Se le mandaron co-
saptasmas anodinas; y al cabo de algunos
dias se le abrió el tumor, del qual salió
bastante pútre. Al cabo de algun tiempo
se le hizo segunda abertura en la parte
inferior del antebrazo, y se inyectaban la
ulcera con varios medicamentos dos veces
al dia. Estas manobras duraron 1/2 mes,
en cuyo tiempo se hicieron varias aberturas
espontaneas, y se cerraban las primeras. El
pus unas veces era blanco, otras.

negro, sanguinolento, claro, espeso, y de otras maneras. La niña tenia cabentura lenta, estaba muy debil y miraba con horror al facultativo por lo mucho que padecia en las frecuentes curaciones.

En Junio de 1796 vi á la niña por primera vez; la encontré con cabentura, y el antebrazo muy inchado, la articulación del codo anquilosada; el que querria por las tres aberturas q. tenia en el antebrazo era mucoso; tenia el labio superior inchado, el vientre abultado; padecia de indigestiones, y le noté otros señales de escrofula, de manera q. no tuve reparo en decir q. la tumefaccion era escrofulosa; de cuyo dictamen fueron tambien el facultativo de cabecera, y otro q. asistió conmigo, amba de la mejor reputacion en la corte.

Propuse en lugar de las inyecciones y lecciones q. se aplicaban en las aberturas un baño de tepia, y unas planchuelas

en las ulceras; fomentandolas con el co-
cimiento de quina en vino; y q. tanto ^{el}
^{Amo} madre como la Alvinia tomasen la tin-
tura de la quina; todo con el fin de
vigorizar ~~la Alvinia~~ oponerme á las ab-
sorciones, no estimular las ulceras, y fa-
cilitar la salida de la podre q. impo-
dian los lectinos

Conviniere en seguir mi parecer, y
á pocos dias se vieron sus buenos effec-
tos, q. cesaron los dolores del antebrazo, se
desinchó algo, quitose la calentura, y em-
pezó á medirse el miembro. Seguí toman-
do los baños de la lesia comun dos veces
al dia, en cada uno de los quales estaba
una hora; los ~~baños~~ ^{de} se substituyeron
con los de la disolucion de la sal de tar-
taro; y estando en ellos salia una gran can-
tidad de pus mucoso á manera de mado-
ja.

Parador á mes se aplique un cilindro
de algodón q. desviar el dolor q. tenia en

lo interior del antebrazo, acompañado de calentura, lo q. se consiguió á medida de mis deseos. La Niña fue vigorosísima, y el día 30 de mayo de 27ra. fue espontaneamente el radius casi enteramente pero muy adelgado y acortado por haberse absorbido en gran pte; y al día siguiente amaneció la Niña con las ulceras cicatrizadas. El antebrazo quedó algo irregular, pero se notó una regeneración del hueso q. faltaba, y la articulación del codo estaba ya algo libre por marzo del presente año. Sorando de buena robustez y de completa salud le acometieron unas viruelas confluentes y de mas hermosa especie q. acabaron con la Niña. No quise hacer inspección del antebrazo como soliere, q. no cabe duda de haberse regenerado el hueso.

Mucha se podría decir; pero baste este caso para hacer ver lo q. puede la naturaleza quando el facultativo le facilita

su libre proceder.

Los remedios locales q. comunmente se aplican p. la reparacion de la cariesis tuberosa, y solo probaron los q. se dirigieron a destruir las escrofulas, impidiendo las abrosciones, y sacar el estímulos interno. Esto manifiesta lo q. dice al principio acerca la necesidad q. tiene el facultativo de quitar las disposiciones morbosas del sistema y parte afectada, para lo qual se necesitan ~~de~~ los conocimientos q. nos suministran todas las partes de la medicina.

Parece q. no se puede dar una ^{ley} regla general q. facilite la reparacion de la necrosis, que en estos tres casos los medios fueran diferentes. Sin embargo me parece procederemos acertadamente si observamos las reglas siguientes.

1.ª P. la exfoliacion de la caries debe tener conocimiento de las indisposiciones del sistema, y mejorarlas con

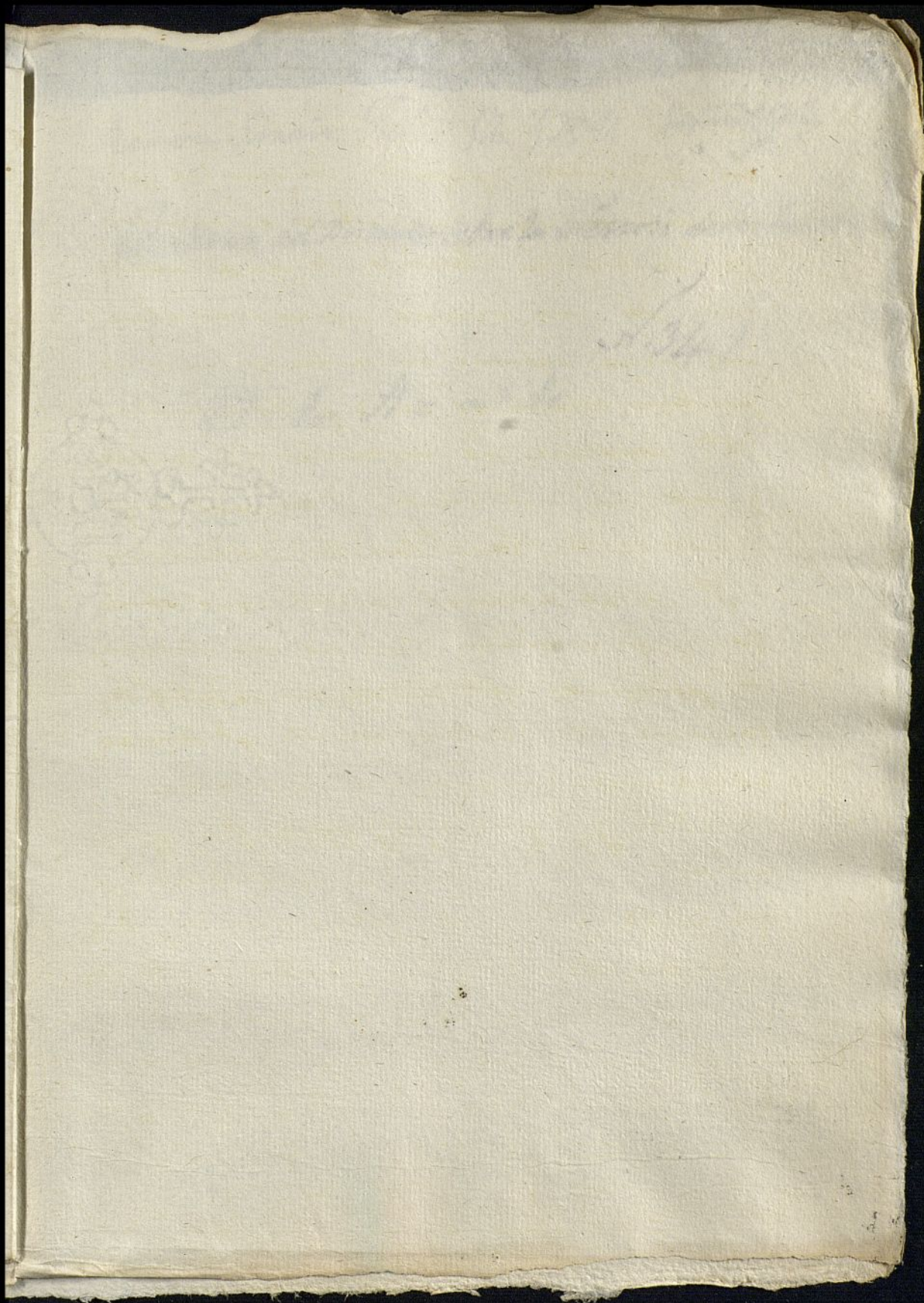
los remedios apropiados; de manera que
si domina vicio específico es menes-
ter destruirlo. Quando tenga ocasion tra-
tarse de una grande necrosis en el cro-
neo cuya reparacion se logre con los es-
pecificos contra el vicio q. dominaba.

2.^a Conviene no irritar la qte cariada,
y solo por saldremos de los medios q.
suavemente facilitan la salida del pus.

3.^a Si el estímulo carioco sigue obran-
do y los remedios dthos no son suficien-
tes podremos aplicar algun sedat. ó de-
sorganizante exteriormente, q.^o desvia
el estímulo interior.

Méjico 6 Julio de 1798
José Riles





Dⁿ Ramon Sarria. Julio 12. 1798. ~~N.º 322~~

Censura del discurso sobre la Verrosi de los Ineros.

N.º 341

87-4-A = n.º 4

Faint, illegible handwriting at the top of the page.

Faint, illegible handwriting in the upper middle section.

Faint, illegible handwriting in the middle section.

Faint, illegible handwriting in the lower middle section.



El A de la observacion que es el objeto de esta
asamblea, con motivo de tratar del Obecorin-
no acuerda algunas reflexiones relativas
a la separacion de los huesos mortificados, q^a
leo en la censura de igual enfermedad
con el objeto de probar que esa obra de la
naturaleza, y rotamente ministeriales las per-
ciones que emplea la cirugía, dirigidas
a quitar los estorbos que pueden impedir
su libre proceder por medio de la abscip^a
cion de la tierra o base de la induracion de
los mismos huesos, que emplea sin inten-
sion durante la vida y entor de estudios
de salud y de enfermedad.

Debiya en consecuencia la facultad y foria
tiva que han dado a los marmelones can-
rosos formados de la misma linfa de que
se reparan y crecen las porciones que se
y forian antes de curarse; impiere por los

Tentativas impetinentes, las operaciones, los
rosas y los remedios excitativos fomentan tan
mas veces la obsecoria, y se oponen a la regenera-
cion de los nervos, quanto las uniones, rosas
y raras, y aun, talvez, el abandono total del
Enfermo, podrian substituirles, y logranse una
pela curacion; o lo menos enee el A que la cura
gia ofensiva no echo perecen una multitud
de Enfermos de obsecoria, que talvez se
salvarian abandonados a su suerte.

Obseve estas maximas, nacidas de la propia
observacion por quien persuadió lo inutil q^o
son los manobras, pinturas, Exopanos &c.
a lo menos que raras veces dejan de ser per-
niciosas; lo que no puedo bien aconsejar, si a
neglar seguido, opina que el enemigo debe
procurar la destruccion de las afeciones, mor-
bosos del sistema y de la parte enferma
y para no serne, de necesidad, en un mis-
mo sujeto todos los consumimientos de la ciencia
medica

Cervicaria

De exosis es dición dela qual se usa in-
diferentemente para significan la muerte
del hueso, ó de alguna parte blanda, y que
comprende el grueso ó todos los lamellos que
forman aquel, en lo que háij la sola diffe-
rencia dela extensión en longitud, por cu-
yo motivo la muerte es parcial ó total, esto
es comprende mas ó menos dela substancia
delos huesos y se puede extender de uno, á
la otra extremidad delos largos, por exemplo.
Deo fue descubierto delos antiguos, hablan-
do dela corrupción delos huesos, y de su ma-
nera, que se fermentaba no en lo extensión
de la substancia, sino en lo interior, y en
tre las laminas; tambien observaron la
inchesion que acompaña, y que se confunde
á veces con la delos exostosis: á esta enfer-
medad llamaron gangrena, cancer Ossea-
lis, &c. luego tomó los nombres de espina
ventosa, pedra de case, y últimamente de Deo

exosis: en la condad se nota aqui un flujo
de inventan nombres para expresar una en-
tidad, que varia solamente en el grado: si
quiere como pedunculata, o qualquiera otro,
el significado es la muerte parcial o total
delos huesos, esta es la entidad que puede to-
mar algunos formas aparentes, significa
por un tanto nombre como si en la rea-
lidad hubiese una distincion esencial. pa-
ra mi modo de entender conservando el
de gangrena delos huesos se pueden dividir
los demas

La necrosis, muchas veces, esta acompaña-
da de una reproduccion huesosa que crece
en el hueso muerto inerte, y que va a su-
plirle en sus funciones de potencia apoyo
delos grandes blandos &c. lo que no se conocio
en la antigüedad; mas no intento pen-
saden que sea hallazgo del dia: En el
osteofeto se veen dos observaciones de re-
generacione de los grandes porciones de
huesos: la primera es la del cubito, y la de

una porcion considerable de la Tibia
Solamente tenemos en el dca la ventaja de
conocer mejor la maravillosa obra de la re-
novacion de la pieza por la inutilidad, y los me-
dios de curacion, aunque se ha logrado leuta-
mente como sucede regularmente en todos los cono-
cimientos humanos

Los primeros cirujanos, conociendo la ne-
cesidad de dar salida a la porcion del hu-
ero corrompido, fueron demasiadamente Ofi-
ciosos, sino digo Crueltes: David, con mi vis-
luzi, decia, no perdono ligamentos, muscu-
los, aponeurosis, ni tendones; se armaba de
cuello, martillo, y de otros instrumentos
para abrir una brecha de diez a doce
pulgadas, para la extraccion del coque
Agiro ya el tiempo en que se descubri-
aba un cirujano por la Crueldad, y
omision de muchos instrumentos, co-
mo si fueran lo mismo tener de estos una
buena coleccion, que poseer los conocimientos

curso del tiempo, necesidad y modo de su
aplicacion.

Los morales de los tales circujanos se presen-
tan á los ojos de un filósofo defensor
de la vida de sus semejantes, con oxron
Conoce este que la grande opresion es
la vii medicamina natural, y estudiando
consequente con reflexion lo propio, y
medios que emplea esta con el fin de favo-
recerla, si sola no puede superar algu-
nos obstáculos que la impiden. Llegan al
fin de la Curacion: que el nuevo muer-
to es un cuerpo extraño, por cuya mar-
cha dentro del nuevo se forma la Concep-
cion, la division, la conservacion y la
muerte; que la regeneracion es obra
de la facultad nutritiva, la qual juega
con libertad en los sujetos bien conserva-
dos, libres de estímulos morbosos, de vi-
cios y de afeciones disolventes de la
naturaleza que deben aglutinarse para que
nutriera tiene presente que en el

es nuevo /- hallan uno ó mas agujeros fis-
turales, por donde sale el material de mala
calidad, y que no siempre su diámetro que
se permitiera la salida espontánea del
cuerpo contenido. finalmente que los cueros
adya entre cuteros ó fungosos, son otro obta-
culo para el mismo fin.

Fundado en estos conocimientos obrana
con conocimiento, dilatare los diámetros
con los medios mas suaves y oportu-
nos ~~por~~ evitando los sacudimientos que
han ocasionado los golpes de martillo.
Damente desubrina la apertura del tra-
no que considera suficiente para propor-
cionen la salida. Elegira el agujero fiste-
roso que este mas cerca de la apertura
dad mas grande del hueso muerto, y se
termina ^{la} la formación q^{do} la resaca
se ha estado la unión entre el hueso
que debe salir y la parte sana.

Si lo que acabo de leer esta fundado, así
lo creo, en observacion y atento a la
unión del necrosis; los curaciones no

+
que p[ro]p[ri]a
en el A.
a

res y nuevos, los operaciones de los
aplicacion de remedios que llaman ep[ist]o-
t[is]ivo, por que las mas veces fomentan la
necrosis, por un motivo de fomentante
mas y mas la ruina total de los parien-
tes; por que la curacion del la enferme-
dad de que se trata se pone la regenera-
cion del hueso nuevo, la separacion
de la porcion muerta, y la salida de
esta: las dos primeras son obra directa
de la naturaleza y la tercera, las mas
de las veces, del arte, depende de la capa
cidad del Canino desde el interior del hueso
no nuevo hasta los tegumentos, verifican-
ble por lo regular con lo que opera el
arte: muy hay necesidad las mas de
las veces de hacer alguna operacion
sin la qual no se pueden evitar los
consequerios fatales que se han in-
currido. Estas no se presenta en
la cinergia otros casos que exigen la
buena direccion, y manejo y esp[er]anza.

y que á los veces sean necesarios
operaciones, instrumentos y lo
tivos lejos de perjudicar; y sino como
podria el cirujano destruir el absceso
lo que debe seguir el A; lo que
les son los fistulas, la extraccion del ca
mino los malos canals, y cuando se
an buenos deben ser salida al ter
ero;

Los casos que cita el A confirman
esto mismo. el Manuel Cano se le
aplicaron cata plasmas y unguentos
o empl. se abrió el absceso con lan
cera externamente, se le avanzaron
algunos rayones cañados, y algunos
pedaños de los abscesos: á los 30 dias
se le extrajo sin violencia un apun
cion de hueso ó la rama de la mandibula
la infección.

Ciudad que se colorea ó una porcion

del mismo, que es el objeto de la segunda
observacion, talis, espontaneamente
paralogu el ante ayudo fortificando
lamente. No penda mas de veinte
hablamos de de sero in, ~~este periodo de~~ ^{que puede ser}
~~no~~ venin a los nuevos estados pro-
fundamente, o mejor en el centro del
gusso de los carnes, y que comprueba
la substancia in laud del queso, y no
de una porcion de sapientie mas o me-
nos profunda:

A la divina se le aplica un cilindro;
y en suma se descubren los tres obien-
vaciones, que el queso no necesita
operaciones de otros ni la aplicacion de
esforzativos. Mayormente constando nos
por experiencia lo contrario en otros
muchos casos. A. A. ha empleado en
cada caso un medio diff. y por lo
mismo establece que no se puede con-

una ley general para facilitar
la separación del necrosis; y segunda
mente es susceptible de variaciones
segun las circunstancias. y que es
sufficiet la empresa, de lo que tenemos
un caso que como nuestro amado
Director el Sr. Don Ato de Gimber
nat, y que se leyó en esta Cam
blea.

Conque reduciendo a los terminos
precisos la explicacion de operacion
es, tentativas y remedios gonorri
cos, tengo por muy apreciable la
memoria del Sr. se confiamos una
doctrina, que ya en el dia es un
que por las muchas veces que se
ha repetido en las lecciones de nu
estro Colegio desde su establecimien

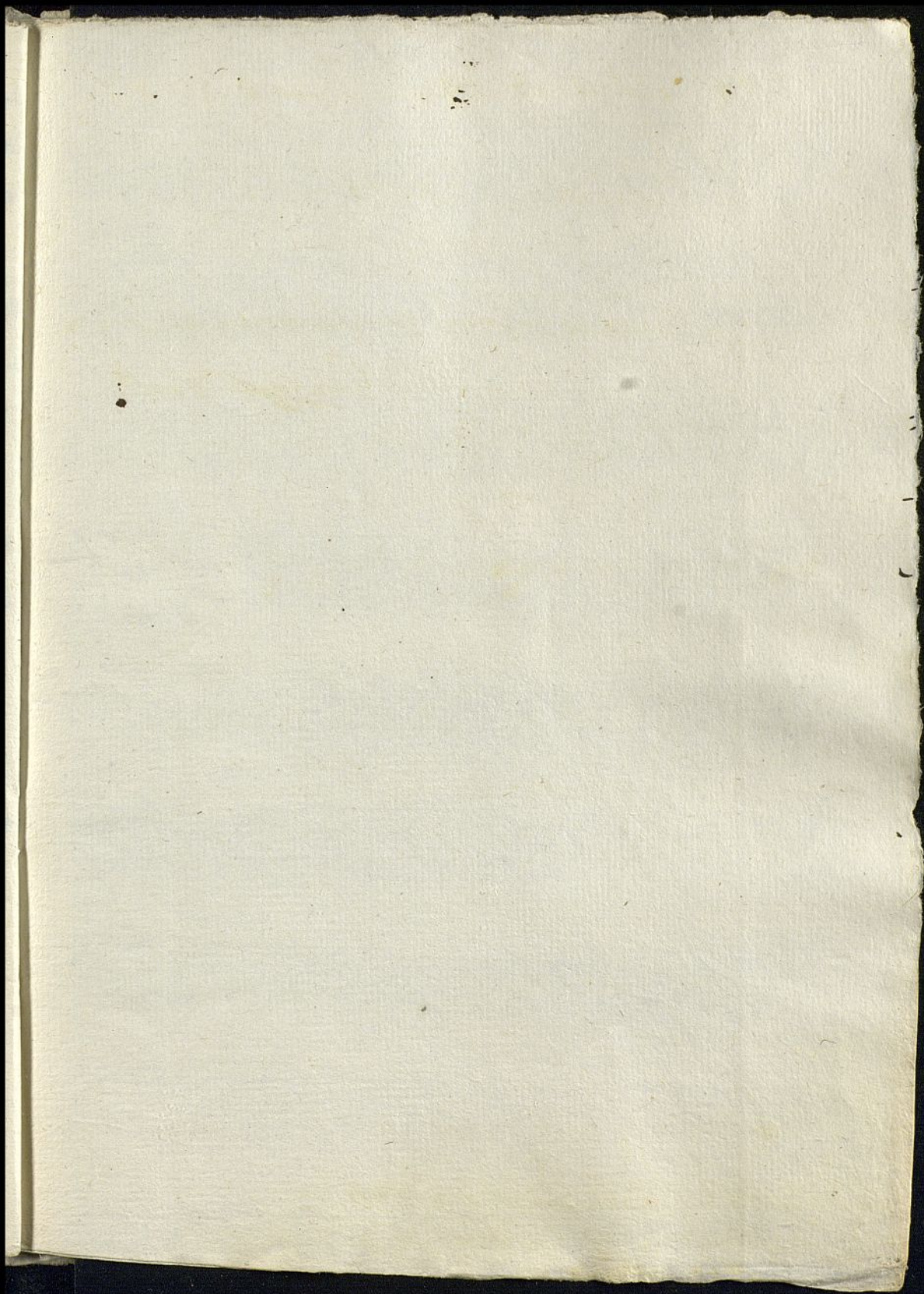
To Madrid 14 de Julio de 1792

Ramon Sarda

Esta Junta se conformó con el dictamen del Censor.

Gonzalo Vaz





all' onore di S. M. I. Re Ferdinando III

Reale Accademia di Scienze e Lettere

di Napoli

per la Classe di Scienze Fisiche, Matematiche e Naturali

Giuseppe Vico



1788

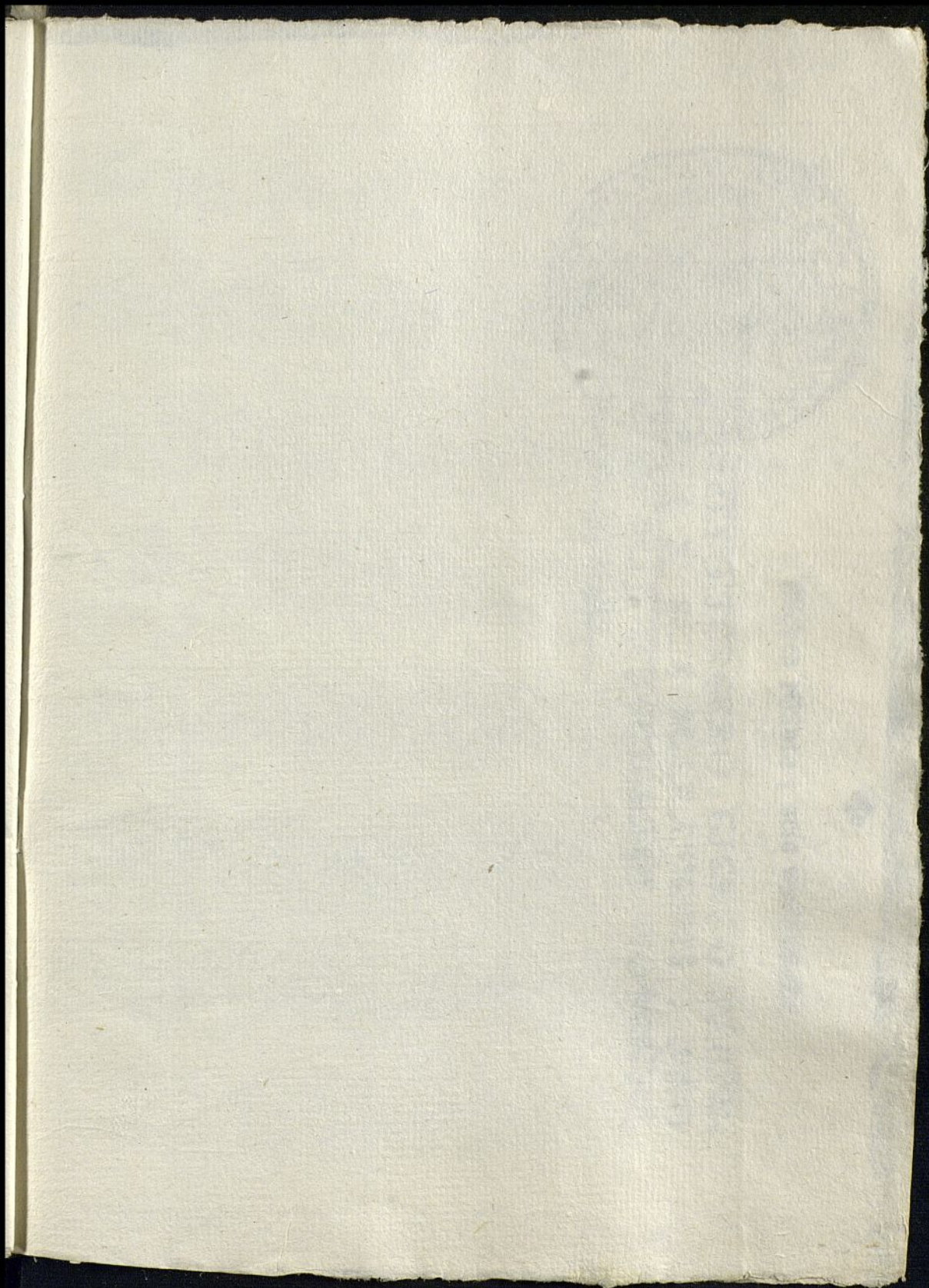
Stampato in Napoli per la Stamperia Reale

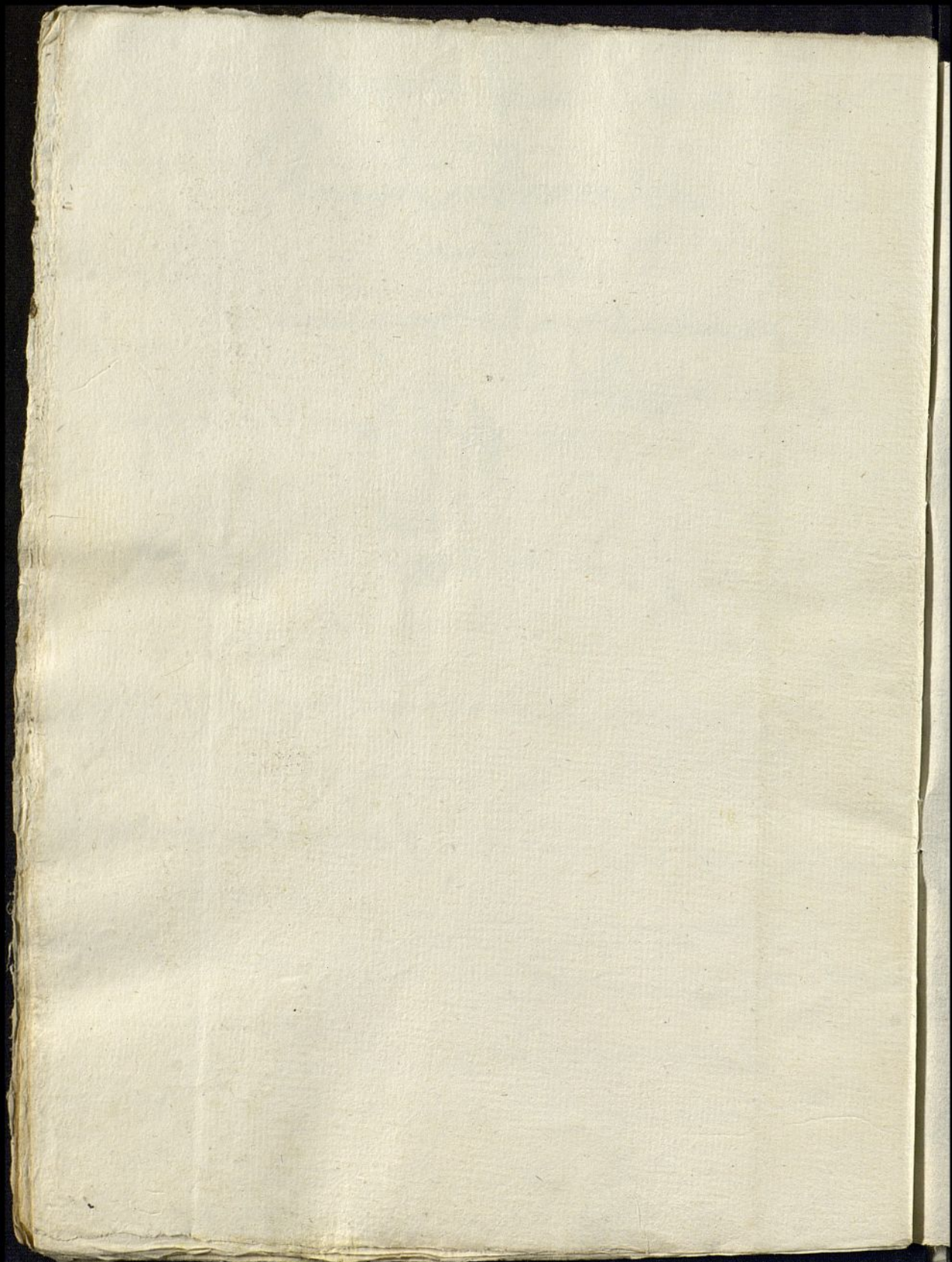
presso il Signor ...

... ..

... ..

... ..







Mediano inclina y seis maravedes

SEFO TERCERO, CTESTO TRES
TE Y SCS MERRAETS, JERO
DE MTE. SOTCETOSPOS ROTHETS
Y CTSO



DE CLASIFICACION

DE LAS PUBLICACIONES
DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
DE MEDICINA Y CIENCIAS
AFINES

REPOSICION Y OTRAS REVISIONES



